

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA DE VENDEDORAS GOOD & GOOD

1. Identificación y aceptación

Estos Términos y Condiciones (los “Términos”) regulan la solicitud de ingreso y participación en el Programa de Vendedoras de Good & Good (el “Programa”), operado por Ellegance Houseware, S.A. de C.V. (“Good & Good” o la “Empresa”), con domicilio en Jaime Balmes 11, Torre B, Mezzanine, Local 4B, colonia Polanco, C.P. 11510, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

El sitio web del Programa es www.goodandgood.com.mx. Al marcar la casilla de aceptación y enviar su solicitud, la persona solicitante declara que leyó y acepta estos Términos. La aceptación no garantiza el ingreso: la participación comienza únicamente después de la aprobación manual de la Empresa.

Estos Términos deben leerse junto con el Aviso de Privacidad y las políticas que la Empresa publique o comunique para operar el Programa. Si existe una contradicción, la Empresa deberá aclararla por escrito y aplicar la normativa imperativa que corresponda.

2. Elegibilidad, solicitud y cuenta

El registro es gratuito y está disponible para personas mayores de 18 años que residan en México y cumplan los requisitos indicados en el formulario de registro. La Empresa revisará manualmente las solicitudes y podrá aprobarlas o rechazarlas por motivos operativos, de seguridad, cumplimiento, prevención de fraude o consistencia con el Programa, sin discriminación ilícita.

La Empresa podrá solicitar información razonablemente necesaria para verificar identidad, contacto, residencia y datos de pago. La solicitante se obliga a proporcionar información completa, veraz y actualizada. La aprobación podrá condicionarse a que se complete la información requerida.

Cada persona podrá mantener una sola cuenta. Si se detectan cuentas duplicadas, la Empresa podrá suspenderlas mientras verifica los hechos y, si confirma la duplicidad, cancelar las cuentas duplicadas. Antes de adoptar una decisión sobre comisiones ya generadas, la Empresa revisará los registros y la normativa aplicable.

La cuenta es personal e intransferible. La vendedora deberá mantener la confidencialidad de sus credenciales y avisar a la Empresa si sospecha un acceso no autorizado. La Empresa podrá suspender temporalmente el acceso por razones de seguridad.

3. Naturaleza de la relación

La vendedora participa por cuenta propia y de manera independiente. Estos Términos no crean una relación laboral, sociedad, franquicia, asociación, mandato, agencia con facultades de representación ni relación de exclusividad entre la Empresa y la vendedora. La vendedora no puede obligar a la Empresa, asumir compromisos en su nombre ni presentarse como empleada o representante legal.

La vendedora decide cómo y cuándo promocionar los productos, dentro de las reglas del Programa y de la legislación aplicable. No se garantiza un nivel de ventas, ingreso, comisión ni resultado económico. Cada

vendedora es responsable de cumplir sus obligaciones fiscales y de conservar la documentación que legalmente le corresponda.

4. Código de vendedora y atribución de ventas

Una vez aprobada, la vendedora recibirá un código único generado por la plataforma. El código no puede elegirse ni modificarse y permanecerá vigente mientras la cuenta esté activa, salvo ajustes técnicos o de seguridad debidamente comunicados.

La vendedora puede compartir su código y utilizarlo para compras propias. También puede indicar a sus clientes que lo utilicen. Cuando un pedido se atribuya a un código, la venta y la comisión correspondiente se asignarán a la titular de ese código, aunque el cliente haya querido referirse a otra vendedora. La vendedora es responsable de compartir correctamente su código.

Una vendedora puede usar el código de otra vendedora para una compra, pero no puede manipular, interceptar ni alterar códigos, pedidos o registros de atribución. La Empresa podrá corregir errores técnicos demostrables y resolver disputas con base en sus registros de pedidos, pagos y actividad.

Las ventas sólo se considerarán para el cálculo de comisiones cuando el pedido esté registrado correctamente en la plataforma y el pago del cliente haya sido confirmado. Pedidos de prueba, fraudulentos, duplicados, impagados o cancelados por causas legalmente procedentes podrán excluirse.

5. Niveles y requisitos mensuales

El Programa contempla tres niveles mensuales, determinados por el monto de ventas elegibles atribuidas al código de la vendedora durante cada mes calendario:

Bronce: ventas elegibles de \$2,000.00 a menos de \$5,000.00 MXN; comisión del 20%.

Plata: ventas elegibles de \$5,000.00 a menos de \$10,000.00 MXN; comisión del 22%.

Oro: ventas elegibles de \$10,000.00 MXN o más; comisión del 25%.

Para evitar duplicidad en los límites, se entiende que \$5,000.00 corresponde a Plata y \$10,000.00 corresponde a Oro.

El nivel se determina al cierre del último día de cada mes con base en las ventas elegibles de ese mes. Puede subir o bajar de un mes a otro. Las ventas de meses distintos no se acumulan para determinar el nivel mensual, salvo que la Empresa anuncie por escrito una campaña específica.

Si la vendedora genera menos de \$2,000.00 MXN en ventas elegibles durante un mes, no tendrá derecho a recibir comisión por las ventas de ese mes. La Empresa podrá dar de baja la cuenta conforme al procedimiento de terminación descrito en estos Términos.

Los niveles, umbrales y porcentajes aplicables a ventas futuras podrán modificarse conforme a la sección de cambios. Las modificaciones no alterarán retroactivamente comisiones ya devengadas.

6. Base de cálculo de las comisiones

La comisión se calcula sobre el importe efectivamente pagado por el cliente por los productos, después de aplicar descuentos y promociones, excluyendo el costo de envío. No se calcula comisión sobre el envío ni

sobre importes que el cliente no haya pagado.

El porcentaje aplicable a las ventas del mes será el correspondiente al nivel alcanzado al cierre de ese mes. La Empresa calculará las comisiones una vez concluido el periodo mensual y podrá mostrar en el portal estimaciones que estarán sujetas a conciliación, validación de pagos, ajustes por errores o incidencias permitidas por la ley.

No existen bonos adicionales, comisiones por envío ni categorías excluidas del Programa a la fecha de estos Términos, salvo que la Empresa comunique por escrito una campaña o regla específica.

7. Registro, corte y pago de comisiones

Las comisiones se calculan por mes calendario. El corte se realiza el último día de cada mes y el pago se programa para el primer día hábil del mes siguiente, mediante transferencia bancaria a la cuenta informada por la vendedora.

No se requiere un mínimo de retiro adicional: el requisito comercial es alcanzar al menos \$2,000.00 MXN en ventas elegibles durante el mes para acceder al nivel Bronce y a una comisión conforme a estos Términos.

La vendedora debe proporcionar datos correctos y actualizados, incluidos nombre, datos de contacto, RFC, CURP y datos bancarios que solicite el formulario, así como cualquier información razonablemente necesaria para cumplir obligaciones legales o procesar pagos. La Empresa cubrirá los cargos ordinarios de la transferencia que ella ordene; los cargos que eventualmente cobre el banco receptor se sujetarán a las condiciones de dicho banco.

Si los datos bancarios son incorrectos, incompletos o impiden la transferencia, la Empresa notificará a la vendedora y solicitará datos corregidos. El pago podrá quedar pendiente hasta que se corrijan y validen los datos; no se considerará perdido únicamente por el error de captura. Si una transferencia se envía a una cuenta equivocada por datos proporcionados por la vendedora, la Empresa colaborará razonablemente en la gestión bancaria, sin garantizar la recuperación de fondos que el banco no pueda revertir.

La Empresa podrá realizar verificaciones razonables antes de pagar y corregir errores de cálculo debidamente documentados. La vendedora podrá solicitar aclaraciones sobre su estado de cuenta por los canales oficiales. La Empresa deberá informar cualquier retraso extraordinario y la causa correspondiente.

La vendedora es responsable de sus obligaciones fiscales. La Empresa podrá solicitar documentación fiscal o efectuar retenciones únicamente cuando proceda conforme a la legislación aplicable. La ausencia de una solicitud de factura no elimina las obligaciones fiscales que legalmente correspondan a cualquiera de las partes.

Retención de impuestos (SAT): Al total de la comisión generada se le aplicará la retención obligatoria de ISR e IVA de acuerdo con la legislación fiscal mexicana aplicable a la venta por catálogo. La empresa depositará únicamente el saldo neto correspondiente.

8. Pedidos, disponibilidad, precios y entregas

La Empresa fija los precios de los productos y administra el catálogo. Podrá actualizar precios, promociones, imágenes, descripciones, disponibilidad o retirar productos, incluso sin previo aviso cuando resulte necesario para la operación. Los cambios no modificarán el precio de pedidos ya confirmados, salvo que la ley o las condiciones de compra permitan otra cosa.

La disponibilidad puede variar y la publicación de un producto no garantiza que permanezca en inventario. Si un producto pagado no puede surtir, la Empresa informará al cliente y gestionará el reembolso o la solución que corresponda conforme a la legislación y a las políticas de compra aplicables. Cualquier ajuste de comisión derivado de una operación revertida se documentará en el estado de cuenta de la vendedora.

La Empresa administra el procesamiento de pedidos, cobros, preparación y envío. Los tiempos y costos de envío serán los que se indiquen en el proceso de compra o en la comunicación aplicable. La vendedora no debe prometer fechas, existencias, garantías ni condiciones distintas de las publicadas oficialmente.

9. Cambios por productos dañados o defectuosos

La política comercial comunicada por la Empresa contempla atender reportes de productos que lleguen rotos, dañados o defectuosos. El cliente deberá contactar a la Empresa por los canales indicados y aportar evidencia fotográfica y la información del pedido cuando se le solicite. La Empresa evaluará el caso y, según corresponda, coordinará la reposición o la solución aplicable.

Esta política no limita los derechos irrenunciables que correspondan al consumidor conforme a la legislación mexicana. Cualquier regla de no cancelación o no devolución se aplicará únicamente en la medida permitida por la ley y no impedirá remedios legalmente obligatorios.

Si una operación se reembolsa, revierte o ajusta por falta de inventario, daño, defecto, contracargo u otra causa legítima, la Empresa podrá recalcular la comisión asociada y reflejar el ajuste de forma identificable en el estado de cuenta, con explicación de la operación y del importe. No se realizarán descuentos arbitrarios o sin soporte.

10. Conducta, publicidad y prohibiciones

La vendedora debe actuar de forma honesta, respetuosa y conforme a la ley, a las descripciones oficiales de los productos y a las instrucciones publicadas por la Empresa. Se prohíbe:

- Hacer afirmaciones falsas, engañosas, no verificadas o no autorizadas sobre productos, precios, descuentos, resultados, garantías, disponibilidad o tiempos de entrega.

- Alterar precios, crear descuentos o promociones no autorizados, modificar catálogos o editar materiales oficiales de forma que cambie su sentido.

- Presentarse como empleada, directiva, representante legal o portavoz oficial de la Empresa, o asumir obligaciones en su nombre.

- Crear cuentas, páginas, dominios, grupos o perfiles que utilicen la marca de forma que sugiera una afiliación oficial no autorizada.

- Manipular códigos, atribuciones, pedidos, pagos, reseñas, métricas o sistemas; generar pedidos ficticios; usar medios de pago no autorizados; o coordinar compras para obtener comisiones indebidamente.

- Usar identidades, datos personales, cuentas o medios de pago de terceros sin autorización; suplantar a clientes o a otras vendedoras; o acceder sin permiso a cuentas o información.

- Distribuir spam, acosar, amenazar, discriminar, difamar, publicar contenido ilegal o compartir datos personales o confidenciales sin autorización.

-Prometer ganancias garantizadas, presentar el Programa como inversión o asegurar resultados que la Empresa no haya autorizado.

-Utilizar materiales de la Empresa para fines ajenos a la promoción autorizada de sus productos, o infringir derechos de propiedad intelectual de terceros.

-Incumplir la legislación aplicable, las reglas de la plataforma o las instrucciones legítimas de seguridad y operación.

La Empresa podrá investigar indicios razonables de incumplimiento, solicitar aclaraciones y suspender temporalmente el acceso cuando sea necesario para proteger a clientes, vendedoras, datos, pedidos o sistemas. Las medidas serán proporcionales a la naturaleza y gravedad del caso. Cuando sea viable, se informará a la vendedora el motivo y se le permitirá aclarar los hechos.

Las conductas fraudulentas comprobadas podrán dar lugar a suspensión o terminación de la cuenta y a las acciones legales que correspondan. La Empresa documentará la decisión y tratará las comisiones pendientes de acuerdo con la ley, la evidencia de las operaciones y las reglas de este documento. No se entenderá que cualquier crítica respetuosa o queja legítima constituye por sí misma una infracción.

II. Marca, materiales y publicidad pagada

La Empresa conserva los derechos sobre sus marcas, nombres, logotipos, catálogos, fotografías, videos, textos, diseños y demás materiales que proporcione. Durante la vigencia de la cuenta, concede a la vendedora una autorización limitada, revocable, no exclusiva, no transferible y sin derecho a sublicenciar para compartir esos materiales únicamente con el fin de promocionar los productos del Programa.

La vendedora no puede modificar los materiales, eliminar avisos de propiedad, registrarlos a su nombre, revenderlos, cederlos ni seguir utilizándolos después de la terminación de su participación.

La publicidad pagada en plataformas como Facebook, Instagram, TikTok o Google sólo se permite si utiliza materiales oficiales y respeta las políticas de la plataforma, las instrucciones escritas de la Empresa y la legislación aplicable. No se permite comprar dominios, crear perfiles que aparenten ser canales oficiales, pujar por términos de marca o publicar anuncios que sugieran una oferta oficial distinta de la autorizada. La Empresa podrá establecer reglas específicas para campañas pagadas.

12. Comunidad de WhatsApp y comunicaciones

La participación en la comunidad oficial de WhatsApp es obligatoria como condición operativa del Programa. La comunidad se utiliza para compartir catálogos, avisos, materiales y comunicaciones relacionadas con la actividad de las vendedoras. La información definitiva sobre ventas, comisiones y pagos será la que conste en el portal o en una comunicación oficial verificable.

Las integrantes deben mantener un trato respetuoso, evitar spam, amenazas, acoso, discriminación, contenido ilegal, divulgación de datos personales, publicidad ajena al Programa y suplantación de identidad. No deben compartir fuera de la comunidad información confidencial, datos de clientes, enlaces internos o información de otras vendedoras sin autorización.

La Empresa podrá moderar contenidos y retirar mensajes que infrinjan estas reglas. Podrá suspender o retirar a una integrante por incumplimientos graves o reiterados, después de valorar las circunstancias. Las críticas respetuosas, las preguntas, los reportes de problemas y las quejas de buena fe no serán motivo por

sí solos para cancelar una cuenta. La terminación del Programa deberá sustentarse en una causa relacionada con estos Términos y tratar las comisiones conforme a la sección 15.

Al proporcionar sus datos de contacto y aceptar las opciones correspondientes del registro, la vendedora podrá recibir comunicaciones operativas y comerciales por correo electrónico, WhatsApp, SMS o el portal. Las comunicaciones estrictamente necesarias para administrar la cuenta pueden ser distintas de los mensajes promocionales. La Empresa respetará las preferencias y derechos que resulten aplicables conforme a la normativa de privacidad y comunicaciones.

13. Datos personales

La Empresa tratará los datos personales de las solicitantes y vendedoras conforme al Aviso de Privacidad publicado en el sitio web y a la legislación mexicana aplicable. El Aviso de Privacidad deberá identificar finalidades, transferencias, mecanismos para ejercer derechos y medios de contacto, y deberá estar disponible antes de recabar los datos.

La vendedora se obliga a no solicitar ni compartir datos de clientes que no sean necesarios para la operación, ni utilizarlos para fines distintos de los autorizados. Cualquier incidente de seguridad o divulgación indebida deberá reportarse de inmediato a la Empresa.

14. Suspensión, inactividad y terminación

La vendedora puede solicitar la baja de su cuenta por los canales de soporte. La Empresa también podrá suspender o terminar una cuenta por incumplimiento de estos Términos, fraude comprobado, información falsa relevante, suplantación, cuentas duplicadas, uso indebido de la marca, riesgos de seguridad, requerimientos legales o inactividad conforme a reglas previamente comunicadas.

Si las ventas elegibles de un mes son inferiores a \$2,000.00 MXN, la Empresa podrá iniciar el proceso de baja por incumplimiento del requisito mínimo de actividad.

Salvo que exista fraude, riesgo urgente, obligación legal o una causa que requiera actuación inmediata, la Empresa procurará notificar el motivo de la suspensión o terminación y permitir que la vendedora responda. La Empresa podrá restringir temporalmente el acceso durante la revisión.

La terminación no extingue automáticamente obligaciones o derechos ya devengados. Las comisiones legítimamente generadas antes de la terminación se revisarán y pagarán conforme a estos Términos y a la ley, excepto importes vinculados a operaciones fraudulentas, inválidas o sujetas a una controversia documentada. No se aplicará una confiscación general de comisiones ya ganadas como penalización automática.

15. Cambios al Programa y disponibilidad de la plataforma

La Empresa puede actualizar el catálogo, las funcionalidades, las reglas operativas y estos Términos. Los cambios materiales que afecten comisiones, niveles, pagos o derechos de las vendedoras se comunicarán con al menos ocho (8) días naturales de anticipación, indicando la fecha de entrada en vigor y el contenido modificado.

Las nuevas reglas aplicarán a las operaciones realizadas a partir de su fecha de entrada en vigor. Las comisiones generadas bajo reglas anteriores se calcularán conforme a las condiciones vigentes cuando se generaron, sin perjuicio de ajustes documentados por devoluciones, reembolsos, errores o fraude. Si la

vendedora no acepta cambios materiales, podrá solicitar la baja antes de la fecha de entrada en vigor; las operaciones previas se liquidarán conforme a las reglas aplicables.

La plataforma puede experimentar interrupciones por mantenimiento, fallas técnicas, conectividad, proveedores o causas fuera del control razonable de la Empresa. La Empresa procurará restablecer el servicio y proteger los registros, pero no garantiza disponibilidad ininterrumpida ni resultados comerciales determinados.

16. Responsabilidad y atención

La Empresa administra la plataforma de pedidos y, conforme al modelo descrito, procesa cobros, prepara y envía los productos y atiende los reportes de productos dañados o defectuosos. Las vendedoras no deben recibir pagos de clientes en nombre de la Empresa, salvo autorización escrita expresa.

La Empresa no garantiza que la participación produzca ventas o ingresos determinados, que todos los productos estén siempre disponibles ni que la plataforma esté libre de interrupciones. Nada en estos Términos excluye o limita responsabilidades que legalmente no puedan excluirse, derechos de consumidores ni responsabilidades derivadas de dolo, negligencia u otros supuestos conforme a la ley.

Las dudas, aclaraciones de comisiones, reportes de incidencias y solicitudes relacionadas con la cuenta deberán enviarse por los canales oficiales publicados en www.goodandgood.com.mx.

17. Legislación aplicable y controversias

Estos Términos se interpretarán conforme a las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos. Las partes procurarán resolver de buena fe cualquier desacuerdo mediante comunicación escrita y revisión de los registros pertinentes.

Cuando no sea posible resolverlo amistosamente, la controversia se someterá a las autoridades competentes conforme a la legislación aplicable. Cualquier referencia a tribunales de la Ciudad de México se entiende sin perjuicio de las normas de competencia obligatoria y de los derechos irrenunciables que correspondan a la persona involucrada.

18. Aceptación electrónica

Al marcar la casilla de aceptación y enviar la solicitud, la persona declara que tuvo oportunidad de consultar estos Términos, que comprende que su ingreso depende de la aprobación manual y que acepta las reglas del Programa. La plataforma podrá conservar la versión aceptada, fecha y hora, identificador de la cuenta y registro técnico de la aceptación, conforme al Aviso de Privacidad.